

Propuesta para regular el comercio ambulante

La entrega de una propuesta de ordenanza para normar el comercio ambulante en Los Ángeles, impulsada por la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo local, con respaldo técnico del Observatorio del Comercio Ilícito y Seguridad, representa una muy buena oportunidad para avanzar hacia el restablecimiento del orden y la legalidad en nuestros espacios públicos.

No se trata de una cruzada contra quienes buscan honestamente ganarse la vida, sino de una necesidad urgente de equilibrar las reglas del juego. El comercio informal, cuando opera fuera de toda regulación, no solo vulnera las normas sanitarias y tributarias, sino que también pone en riesgo la seguridad de los ciudadanos y deteriora el tejido urbano. Peor aún, tal como lo advierten estudios recientes, este fenómeno puede transformarse en la puerta de entrada para la operación de redes delictuales más complejas.

La informalidad extendida en las calles no es una casualidad. Es reflejo de vacíos normativos y, muchas veces, de una sociedad que ha preferido mirar hacia otro lado frente a una realidad incómoda, pero altamente visible.

La propuesta de ordenanza entregada al municipio representa una excelente oportunidad de comenzar a discutir seriamente cómo hacemos frente de forma

conjunta a esta situación. Y se requiere voluntad política, diálogo amplio y sentido de urgencia para avanzar decididamente en esta materia, donde tanto el sector público como los privados, y especialmente los consumidores, tienen mucho que decir.

Normar esta materia es establecer condiciones justas, tanto para quienes ejercen actividades económicas como para quienes deben convivir con ellas en el espacio público.

Tal como lo advierte el Observatorio del Comercio Ilícito y Seguridad, se debe recordar que el comercio ilegal es también potencialmente riesgoso para los consumidores, que se exponen a productos defectuosos o peligrosos para la salud, pues no responden a ningún tipo de regulación y control y también dañan al Estado, que deja de recibir ingresos por recaudación impositiva, que podrían ser destinados a materias de alto impacto social y prioritarias en la agenda pública.

Además, la ciudad necesita recuperar su equilibrio. No puede ser que quienes cumplen con la ley, pagan impuestos, arriendan locales y generan empleo, se vean obligados a competir con vendedores instalados en la ilegalidad.

Hoy, Los Ángeles tiene una oportunidad. Una ciudad ordenada, segura y justa parte por reconocer que la vía pública no es tierra de nadie.